

GRUPO



Seguros | Valores e Inversiones | Red de Servicios de Salud | Museo del Jade | Bomberos

# Presupuesto Ordinario PO –2018

## INS-Red de Servicios de Salud S.A

Setiembre 2017

Este documento es realizado en cumplimiento con las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE de la Contraloría General de la República.

## TABLA DE CONTENIDO

BASE LEGAL Y CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A. ....	2
A. MARCO JURÍDICO: .....	2
II. DOCUMENTO PRESUPUESTARIO .....	5
A. SECCIÓN DE INGRESOS.....	5
B. SECCIÓN DE EGRESOS .....	6
C. SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. ....	11
I. JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS. ....	15
➤ SERVICIOS QUIRÚRGICOS:.....	15
➤ HOSPITALIZACIÓN:.....	16
➤ IMAGENOLOGÍA: .....	18
➤ BANCO DE TEJIDOS:.....	19
➤ CLÍNICAS INTERDISCIPLINARIAS: .....	19
➤ REHABILITACIÓN:.....	20
➤ CONSULTA EXTERNA:.....	20
➤ UNIDAD DE VALORACIÓN INICIAL:.....	21
➤ FARMACIA: .....	21
➤ CENTROS MÉDICOS REGIONALES:.....	22
➤ ENFERMERÍA:.....	23
➤ SERVICIOS MÉDICOS EXTERNOS (SUB-CONTRATOS): .....	23
➤ OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	24
II. JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS.....	25
ANEXOS .....	51
ANEXO 1.....	52
PRESUPUESTO ORDINARIO 2018 .....	52
ANEXO 2.....	53
PRESUPUESTO ORDINARIO 2018 .....	53
ANEXO 3.....	54
PRESUPUESTO ORDINARIO 2018 .....	54

# Información Institucional



## **Base Legal y Características de la Red de Servicios de Salud S.A.**

### **A. Marco Jurídico:**

INS Red de Servicios de Salud S.A. (anteriormente Hospital del Trauma S.A.), fue creado según consta en el Acta Constitutiva del 16 de diciembre del 2009. En dicho documento se indica que el Hospital del Trauma S.A tendrá por objeto la prestación de servicios de salud, preventivos y curativos entre estos servicios se incluyen los servicios médicos en todas las especialidades, hospitalarios, farmacia, laboratorios, atención quirúrgica, rehabilitación y cualquier otro servicio necesario para la reparación de daños físicos a las personas derivadas de cualquier convenio, contrato o evento suscrito producido en el país o en el extranjero así como tratamiento médico y hospitalario de personas y el comercio en general.

A su vez la Sociedad es administrada por una Junta Directiva la cual está compuesta por cuatro miembros con cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

La funcionalidad del Hospital del Trauma S.A es afectada específicamente con la normativa de los seguros obligatorios que atiende el INS:

- a. Actualmente existe una Ley de Tránsito por la Vías Públicas Terrestres que establece en su artículo 52, el conjunto de servicios a que tienen derechos los lesionados que resulten como consecuencia de un accidente cubierto por el SOA.
- b. Paralelamente el Código de Trabajo en su artículo 218, establece el conjunto de prestaciones que el trabajador(a) tiene derecho cuando sufra riesgo del trabajo.

El 04 de Diciembre del 2015 por medio de Sesión Extraordinaria No. 9302 de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros se aprueba la propuesta de creación de la “INS-Red de Servicios de Salud” (RSS), misma que tiene como objetivo:

*“...la gestión y entrega de servicios de salud de forma tal que las personas reciban un continuo de servicios preventivos y curativos, de acuerdo a sus necesidades a lo largo del tiempo y a través de los diferentes niveles del sistema de salud y de acuerdo a sus necesidades a lo largo del curso de la vida”.*

Adicionalmente mediante el Acuerdo I de la Sesión 9337 la Junta Directiva del INS aprueba el "Informe final de la Comisión Estratégica para el fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud del Instituto Nacional de Seguros", contenido en el oficio INS-HT-GS-00404-2016 del 06 de junio del 2016, lo cual implica la aprobación de los siguientes aspectos:

- Modelo de atención desarrollado,
- El enfoque corporativo de servicios de apoyo entre el INS como casa matriz (INS) y la Red de Servicios de Salud S.A (RSS).
- El enfoque por procesos que procure un sistema con altos estándares de calidad y trazabilidad.
- Gestión mediante una estructura organizacional de tipo matricial.

## Información del Presupuesto Ordinario



## II. Documento Presupuestario.

### A. Sección de Ingresos

**Cuadro N° 1**  
**INS-Red de Servicios de Salud S.A.**  
**Presupuesto Ordinario 2018**  
**Ingresos por Partida Presupuestaria**  
(En colones sin céntimos)

<b>Partida</b>	<b>Detalle</b>	<b>Monto</b>
<b>1.0.0.0.00.00.0.0.00</b>	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>33.803.017.870</b>
<b>1.3.0.0.00.00.0.0.00</b>	<b>Ingresos No Tributarios</b>	<b>33.803.017.870</b>
1.3.1.0.00.00.0.0.00	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>33.702.299.662</b>
1.3.1.2.04.00.0.0.00	<b>Alquileres</b>	<b>6.321.612</b>
1.3.1.2.04.01.0.0.00	Alquiler de edificios e instalaciones	6.321.612
1.3.1.2.09.00.0.0.00	<b>Otros Servicios</b>	<b>33.695.978.050</b>
1.3.1.2.09.03.0.0.00	Servicios médico-asistenciales	33.695.978.050
<b>1.3.9.0.00.00.0.0.00</b>	<b>Otros Ingresos No tributarios</b>	<b>100.718.207</b>
1.3.9.9.00.00.0.0.00	Ingresos varios no Específicos	100.718.207
<b>3.0.0.0.00.00.0.0.00</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>30.500.000</b>
<b>3.3.0.0.00.00.0.0.00</b>	<b>Recursos de Vigencias Anteriores</b>	<b>30.500.000</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.00	Superávit Libre	30.500.000
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>33.833.517.870</b>

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

Los ingresos totales del Presupuesto Ordinario 2018 ascienden a 33.833.517.870 colones, compuestos por los Ingresos Corrientes recaudados por un monto de 33.803.017.870 provienen de la venta de servicios ofrecidos por la Red de Servicios de Salud S.A, y 30.500.000 colones de Recursos de Vigencias Anteriores.

**Cuadro N° 2**  
**INS-Red de Servicios de Salud S.A.**  
**Presupuesto Ordinario 2018**  
**Detalle de Ingresos por Servicios Médicos Asistenciales**  
(En colones sin céntimos)

<b>Descripción</b>	<b>Ordinario 2018</b>
<b>Servicios Médicos-Asistenciales</b>	<b>33.695.978.050</b>
Procedimientos Medicos	27.509.979.048
Contratos de Servicios Médicos Externos	1.740.132.697
Centros Médicos Regionales	4.445.866.305

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

**B. Sección de Egresos**

**Cuadro N° 3**  
**INS-Red de Servicios de Salud S.A.**  
**Presupuesto Ordinario 2018**  
**Egresos por segregación Mayor y Programa**  
(En colones sin céntimos)

<b>Nivel</b>	<b>Partida</b>	<b>Nombre</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
Mayor	0	REMUNERACIONES	1.544.908.819	22.114.853.449	23.659.762.268
Mayor	1	SERVICIOS	1.311.143.249	6.069.562.156	7.380.705.405
Mayor	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	144.648.640	1.510.752.086	1.655.400.726
Mayor	5	BIENES DURADEROS	30.500.000	-	30.500.000
Mayor	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	261.041.776	616.697.561	877.739.337
Mayor	9	CUENTAS ESPECIALES	229.410.134	-	229.410.134
			<b>3.521.652.618</b>	<b>30.311.865.252</b>	<b>33.833.517.870</b>
			10%	90%	

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

**Cuadro N° 4**  
**INS-Red de Servicios de Salud S.A.**  
**Presupuesto Ordinario 2018**  
**Egresos por Partida Presupuestaria y Programa**  
(En colones sin céntimos)

<b>TOTAL DE EGRESOS 2018</b>					
<b>Mayor</b>	<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>PROGRAMA ADMINISTRATIVO</b>	<b>PROGRAMA SALUD</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>
			<b>3.521.652.618</b>	<b>30.311.865.252</b>	<b>33.833.517.870</b>
<b>Sub-Cta</b>	<b>0.01</b>	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>	<b>1.544.908.819</b>	<b>22.114.853.449</b>	<b>23.659.762.268</b>
Detalle	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1.039.638.975	10.906.972.468	11.946.611.442
Detalle	0.01.05	Suplencias	-	313.357.893	313.357.893
<b>Sub-Cta</b>	<b>0.02</b>	<b>REMUNERACIONES EVENTUALES</b>	<b>27.343.617</b>	<b>2.539.000.211</b>	<b>2.566.343.828</b>
Detalle	0.02.01	Tiempo extraordinario	21.943.617	2.280.943.671	2.302.887.288
Detalle	0.02.02	Recargo de funciones	-	6.000.000	6.000.000
Detalle	0.02.03	Disponibilidad Laboral	-	252.056.540	252.056.540
Detalle	0.02.05	Dietas	5.400.000	-	5.400.000
<b>Sub-Cta</b>	<b>0.03</b>	<b>INCENTIVOS SALARIALES</b>	<b>176.570.685</b>	<b>4.012.150.323</b>	<b>4.188.721.008</b>
Detalle	0.03.01	Retribución por años servidos	15.222.452	800.063.823	815.286.275
Detalle	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	33.534.297	3.850.459	37.384.756
Detalle	0.03.03	Decimotercer mes	95.339.600	1.374.109.130	1.469.448.729
Detalle	0.03.99	Otros incentivos salariales	32.474.336	1.834.126.911	1.866.601.247
<b>Sub-Cta</b>	<b>0.04</b>	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>188.847.947</b>	<b>2.721.824.807</b>	<b>2.910.672.753</b>
Detalle	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	105.869.303	1.525.871.483	1.631.740.786
Detalle	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	5.722.665	82.479.540	88.202.205
Detalle	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	17.167.995	247.438.619	264.606.614
Detalle	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Familiares	57.226.651	824.795.396	882.022.047
Detalle	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2.861.333	41.239.770	44.101.102
<b>Sub-Cta</b>	<b>0.05</b>	<b>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION</b>	<b>112.507.595</b>	<b>1.621.547.748</b>	<b>1.734.055.343</b>
Detalle	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	58.142.277	837.992.122	896.134.399
Detalle	0.05.02	Aporte Patronal al Regimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	20.029.328	288.678.389	308.707.716
Detalle	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	34.335.990	494.877.238	529.213.228

<b>TOTAL DE EGRESOS 2018</b>					
			<b>PROGRAMA ADMINISTRATIVO</b>	<b>PROGRAMA SALUD</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>
			<b>3.521.652.618</b>	<b>30.311.865.252</b>	<b>33.833.517.870</b>
<b>Mayor</b>	<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>1.311.143.249</b>	<b>6.069.562.156</b>	<b>7.380.705.405</b>
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.01</b>	<b>ALQUILERES</b>	<b>13.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>16.000.000</b>
Detalle	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	13.000.000	3.000.000	16.000.000
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.02</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>324.000</b>	<b>628.000.000</b>	<b>628.324.000</b>
Detalle	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	-	110.000.000	110.000.000
Detalle	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	-	510.000.000	510.000.000
Detalle	1.02.04	Servicio de tele comunicaciones	324.000	8.000.000	8.324.000
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>	<b>331.404.770</b>	<b>445.770</b>	<b>331.850.540</b>
Detalle	1.03.01	Información	2.500.000	-	2.500.000
Detalle	1.03.02	Publicidad y propaganda	3.000.000	10	3.000.010
Detalle	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	215.219.220	-	215.219.220
Detalle	1.03.04	Transporte de bienes	-	245.760	245.760
Detalle	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	600.000	-	600.000
Detalle	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	110.085.550	200.000	110.285.550
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>229.079.622</b>	<b>3.346.254.121</b>	<b>3.575.333.743</b>
Detalle	1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	16.329.000	1.729.193.464	1.745.522.464
Detalle	1.04.02	Servicios jurídicos	-	240.240	240.240
Detalle	1.04.03	Servicios de ingeniería	8.891.122	-	8.891.122
Detalle	1.04.06	Servicios generales	-	1.600.331.120	1.600.331.120
Detalle	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	203.859.500	16.489.297	220.348.797
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.05</b>	<b>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</b>	<b>153.216.388</b>	<b>60.694.238</b>	<b>213.910.626</b>
Detalle	1.05.01	Transporte dentro del país	6.375.000	9.623.720	15.998.720
Detalle	1.05.02	Viáticos dentro del país	63.650.100	38.314.930	101.965.030
Detalle	1.05.03	Transporte en el exterior	38.385.588	821.588	39.207.176
Detalle	1.05.04	Viáticos en el exterior	44.805.700	11.934.000	56.739.700
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.06</b>	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	<b>171.141.163</b>	<b>201.314.277</b>	<b>372.455.439</b>
Detalle	1.06.01	Seguros	171.141.163	201.314.277	372.455.439
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>	<b>287.838.306</b>	<b>170.000</b>	<b>288.008.306</b>
Detalle	1.07.01	Actividades de capacitación	278.698.306	170.000	278.868.306
Detalle	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	9.140.000	-	9.140.000
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.08</b>	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>	<b>-</b>	<b>1.683.683.751</b>	<b>1.683.683.751</b>
Detalle	1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	-	273.145.146	273.145.146
Detalle	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	182.805.306	182.805.306
Detalle	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	-	10.674.506	10.674.506
Detalle	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	-	49.736.400	49.736.400
Detalle	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	-	127.919.029	127.919.029
Detalle	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo y sistemas de información	-	55.772.000	55.772.000
Detalle	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros	-	983.631.365	983.631.365
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.09</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>125.139.000</b>	<b>-</b>	<b>125.139.000</b>
Detalle	1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	125.000.000	-	125.000.000
Detalle	1.09.99	Otros impuestos	139.000	-	139.000
<b>Sub-Cta</b>	<b>1.99</b>	<b>SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>-</b>	<b>146.000.000</b>	<b>146.000.000</b>
Detalle	1.99.99	Otros servicios no especificados	-	146.000.000	146.000.000

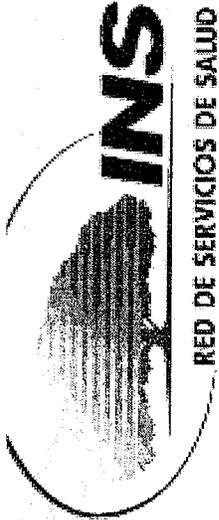
### TOTAL DE EGRESOS 2018

		PROGRAMA ADMINISTRATIVO	PROGRAMA SALUD	TOTAL PRESUPUESTO	
Mayor	2	MATERIALES Y SUMINISTROS			
			3.521.652.618	30.311.865.252	33.833.517.870
			144.648.640	1.510.752.086	1.655.400.726
<b>Sub-Cta</b>	<b>2.01</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	-	116.700.000	116.700.000
Detalle	2.01.01	Combustibles y lubricantes	-	1.500.000	1.500.000
Detalle	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	-	69.300.000	69.300.000
Detalle	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-	15.000.000	15.000.000
Detalle	2.01.99	Otros productos químicos y conexos	-	30.900.000	30.900.000
<b>Sub-Cta</b>	<b>2.02</b>	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	21.144.000	638.330.233	659.474.233
Detalle	2.02.03	Alimentos y bebidas	21.144.000	638.330.233	659.474.233
<b>Sub-Cta</b>	<b>2.03</b>	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	66.403.300	-	66.403.300
Detalle	2.03.01	Materiales y productos metálicos	13.500.000	-	13.500.000
Detalle	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	10.000.000	-	10.000.000
Detalle	2.03.03	Madera y sus derivados	1.000.000	-	1.000.000
Detalle	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	17.000.000	-	17.000.000
Detalle	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	1.500.000	-	1.500.000
Detalle	2.03.06	Materiales y productos de plástico	13.799.550	-	13.799.550
Detalle	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	9.603.750	-	9.603.750
<b>Sub-Cta</b>	<b>2.04</b>	<b>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</b>	12.500.000	321.035.000	333.535.000
Detalle	2.04.01	Herramientas e Instrumentos	12.500.000	-	12.500.000
Detalle	2.04.02	Repuestos y accesorios	-	321.035.000	321.035.000
<b>Sub-Cta</b>	<b>2.99</b>	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	44.601.340	434.686.853	479.288.193
Detalle	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	250.000	-	250.000
Detalle	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	15.036.340	343.711.200	358.747.540
Detalle	2.99.03	Productos de pape, cartón e impresos	3.629.000	372.300	4.001.300
Detalle	2.99.04	Textiles y vestuario	15.586.000	69.600.000	85.186.000
Detalle	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	9.250.000	12.000.000	21.250.000
Detalle	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	500.000	8.920.253	9.420.253
Detalle	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	350.000	83.100	433.100

## TOTAL DE EGRESOS 2018

			PROGRAMA ADMINISTRATIVO 3.521.652.618	PROGRAMA SALUD 30.311.865.252	TOTAL PRESUPUESTO 33.833.517.870
<b>Mayor</b>	<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>30.500.000</b>	-	<b>30.500.000</b>
Sub-Cta	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	30.500.000	-	30.500.000
Detalle	5.01.03	Equipo de comunicación	25.000.000	-	25.000.000
Detalle	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	600.000	-	600.000
Detalle	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	4.900.000	-	4.900.000
<b>Mayor</b>	<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>261.041.776</b>	<b>616.697.561</b>	<b>877.739.337</b>
Sub-Cta	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	35.000.000	-	35.000.000
Detalle	6.01.02	Transferencias corrientes a órganos desconcentrados	35.000.000	-	35.000.000
Sub-Cta	6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	179.690.000	-	179.690.000
Detalle	6.02.01	Becas a funcionarios	179.690.000	-	179.690.000
Sub-Cta	6.03	PRESTACIONES	46.351.776	616.697.561	663.049.337
Detalle	6.03.01	Prestaciones legales	44.632.443	518.161.406	562.793.848
Detalle	6.03.99	Otras prestaciones	1.719.333	98.536.155	100.255.489
<b>Mayor</b>	<b>9</b>	<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>229.410.134</b>	-	<b>229.410.134</b>
Sub-Cta	9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	229.410.134	-	229.410.134
Detalle	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	229.410.134	-	229.410.134

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.



C. Sección de Información Complementaria.

i. Origen y Aplicación de Recursos

**Cuadro N° 5**  
**INS-Red de Servicios de Salud S.A.**  
**Detalle del Origen y Aplicación de Recursos**  
 (En colones sin céntimos)

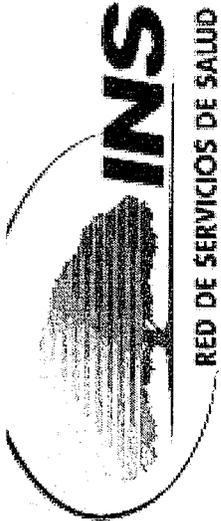
**INS Red de Servicios de Salud, S.A**  
**Origen y Aplicación**  
**Presupuesto Ordinario PO-2018**

Tipo	Nivel	Codigo	Descripción	Presupuesto Ordinario	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
<b>Corrientes</b>	<b>Mayor</b>	<b>0</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>33.833.517.870</b>	<b>33.803.017.870</b>	<b>30.500.000</b>	<b>33.833.517.870</b>
Corrientes	Sub Cta	0.01	Remuneraciones Básicas	12.259.969.335	12.259.969.335	-	12.259.969.335
Comentarios	Detalle	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	11.946.611.442	11.946.611.442	-	11.946.611.442
Comentarios	Detalle	0.01.05	Suplencias	313.357.893	313.357.893	-	313.357.892,50
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>0.02</b>	<b>Remuneraciones Eventuales</b>	<b>2.566.343.828</b>	<b>2.566.343.828</b>	<b>-</b>	<b>2.566.343.828</b>
Comentarios	Detalle	0.02.01	Tiempo extraordinario	2.302.887.288	2.302.887.288	-	2.302.887.288
Comentarios	Detalle	0.02.02	Recargo de funciones	6.000.000	6.000.000	-	6.000.000
Comentarios	Detalle	0.02.03	Disponibilidad Laboral	252.056.540	252.056.540	-	252.056.540
Comentarios	Detalle	0.02.05	Dietas	5.400.000	5.400.000	-	5.400.000
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>0.03</b>	<b>Incentivos Salariales</b>	<b>4.188.721.008</b>	<b>4.188.721.008</b>	<b>-</b>	<b>4.188.721.008</b>
Comentarios	Detalle	0.03.01	Retribución por años servicios	815.286.275	815.286.275	-	815.286.275
Comentarios	Detalle	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	37.384.756	37.384.756	-	37.384.756
Comentarios	Detalle	0.03.03	Decimotercer mes	1.469.448.729	1.469.448.729	-	1.469.448.729
Comentarios	Detalle	0.03.99	Otros incentivos salariales	1.866.601.247	1.866.601.247	-	1.866.601.247,10
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>0.04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>2.910.672.753</b>	<b>2.910.672.753</b>	<b>-</b>	<b>2.910.672.753</b>
Comentarios	Detalle	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1.631.740.786	1.631.740.786	-	1.631.740.786
Comentarios	Detalle	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	88.202.205	88.202.205	-	88.202.205
Comentarios	Detalle	0.04.03	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	264.606.614	264.606.614	-	264.606.614
Comentarios	Detalle	0.04.04	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	882.022.047	882.022.047	-	882.022.047
Comentarios	Detalle	0.04.05	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones y otros fondos de capitalización	44.101.102	44.101.102	-	44.101.102
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>0.05</b>	<b>Contribuciones patronales al fondo de pensiones y otros fondos de capitalización</b>	<b>1.734.055.343</b>	<b>1.734.055.343</b>	<b>-</b>	<b>1.734.055.343</b>
Comentarios	Detalle	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	896.134.399	896.134.399	-	896.134.399
Comentarios	Detalle	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	308.707.716	308.707.716	-	308.707.716
Comentarios	Detalle	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	529.213.228	529.213.228	-	529.213.228



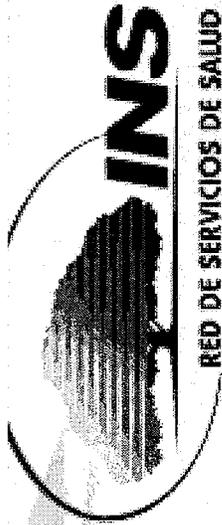
**INS Red de Servicios de Salud, S.A**  
**Origen y Aplicación**  
**Presupuesto Ordinario PO-2018**

Tipo	Nivel	Codigo	Descripción	Presupuesto Ordinario	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
<b>Corrientes</b>	<b>Mayor</b>	<b>1</b>	<b>Servicios</b>	<b>7.380.705.405</b>	<b>7.380.705.405</b>	<b>-</b>	<b>7.380.705.405</b>
Corrientes	Sub Cta	1.01	<b>Aquileres</b>	16.000.000	16.000.000	-	16.000.000
Corrientes	Detalle	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	16.000.000	16.000.000	-	16.000.000
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.02</b>	<b>Servicios Básicos</b>	<b>628.324.000</b>	<b>628.324.000</b>	<b>-</b>	<b>628.324.000</b>
Corrientes	Detalle	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	110.000.000	110.000.000	-	110.000.000
Corrientes	Detalle	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	510.000.000	510.000.000	-	510.000.000
Corrientes	Detalle	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8.324.000	8.324.000	-	8.324.000
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.03</b>	<b>Servicios Comerciales u Financieros</b>	<b>331.850.540</b>	<b>331.850.540</b>	<b>-</b>	<b>331.850.540</b>
Corrientes	Detalle	1.03.01	Información	2.500.000	2.500.000	-	2.500.000
Corrientes	Detalle	1.03.02	Publicidad y propaganda	3.000.010	3.000.010	-	3.000.010
Corrientes	Detalle	1.03.03	Impresión, encuademación y otros	215.219.220	215.219.220	-	215.219.220
Corrientes	Detalle	1.03.04	Transporte de bienes	245.760	245.760	-	245.760
Corrientes	Detalle	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	600.000	600.000	-	600.000
Corrientes	Detalle	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	110.285.550	110.285.550	-	110.285.550
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>3.575.333.743</b>	<b>3.575.333.743</b>	<b>-</b>	<b>3.575.333.743</b>
Corrientes	Detalle	1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	1.745.522.464	1.745.522.464	-	1.745.522.464
Corrientes	Detalle	1.04.02	Servicios jurídicos	240.240	240.240	-	240.240
Corrientes	Detalle	1.04.03	Servicios de ingeniería	8.891.122	8.891.122	-	8.891.122
Corrientes	Detalle	1.04.06	Servicios generales	1.600.331.120	1.600.331.120	-	1.600.331.120
Corrientes	Detalle	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	220.348.797	220.348.797	-	220.348.797
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.05</b>	<b>Gastos de Viaje y Transporte</b>	<b>213.910.626</b>	<b>213.910.626</b>	<b>-</b>	<b>213.910.626</b>
Corrientes	Detalle	1.05.01	Transporte dentro del país	15.998.720	15.998.720	-	15.998.720
Corrientes	Detalle	1.05.02	Viáticos dentro del país	101.965.030	101.965.030	-	101.965.030
Corrientes	Detalle	1.05.03	Transporte en el exterior	39.207.176	39.207.176	-	39.207.176
Corrientes	Detalle	1.05.04	Viáticos fuera del país	56.739.700	56.739.700	-	56.739.700
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.06</b>	<b>Seguros, Reaseguros y Otros</b>	<b>372.455.439</b>	<b>372.455.439</b>	<b>-</b>	<b>372.455.439</b>
Corrientes	Detalle	1.06.01	Seguros	372.455.439	372.455.439	-	372.455.439
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.07</b>	<b>Capacitación Protocolo</b>	<b>288.008.306</b>	<b>288.008.306</b>	<b>-</b>	<b>288.008.306</b>
Corrientes	Detalle	1.07.01	Actividades de capacitación	278.868.306	278.868.306	-	278.868.306
Corrientes	Detalle	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	9.140.000	9.140.000	-	9.140.000
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.08</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	<b>1.683.683.751</b>	<b>1.683.683.751</b>	<b>-</b>	<b>1.683.683.751</b>
Corrientes	Detalle	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	273.145.146	273.145.146	-	273.145.146
Corrientes	Detalle	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	182.805.306	182.805.306	-	182.805.306
Corrientes	Detalle	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producc	10.674.506	10.674.506	-	10.674.506
Corrientes	Detalle	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	49.736.400	49.736.400	-	49.736.400
Corrientes	Detalle	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	127.919.029	127.919.029	-	127.919.029
Corrientes	Detalle	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas d	55.772.000	55.772.000	-	55.772.000
Corrientes	Detalle	1.08.99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	983.631.365	983.631.365	-	983.631.365
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.09</b>	<b>Impuestos</b>	<b>126.139.000</b>	<b>126.139.000</b>	<b>-</b>	<b>126.139.000</b>
Corrientes	Detalle	1.09.01	Impuestos sobre Ingresos y Utilidades	125.000.000	125.000.000	-	125.000.000
Corrientes	Detalle	1.09.99	Otros impuestos	139.000	139.000	-	139.000
<b>Corrientes</b>	<b>Sub Cta</b>	<b>1.99</b>	<b>Servicios Diversos</b>	<b>146.000.000</b>	<b>146.000.000</b>	<b>-</b>	<b>146.000.000</b>
Corrientes	Detalle	1.99.99	Otros servicios no especificados	146.000.000	146.000.000	-	146.000.000



**INS Red de Servicios de Salud, S.A**  
**Origen y Aplicación**  
**Presupuesto Ordinario PO-2018**

Tipo		Nivel	Codigo	Descripción	Presupuesto Ordinario	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
<b>Corrientes Mayor</b>		<b>2</b>		<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1.655.400.726</b>	<b>1.655.400.726</b>	-	<b>1.655.400.726</b>
Corrientes	Sub Cta	2.01		Productos Químicos y Conexos	116.700.000	116.700.000	-	116.700.000
Corrientes	Detalle	2.01.01		Combustibles y lubricantes	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
Corrientes	Detalle	2.01.02		Productos farmacéuticos y medicinales	69.300.000	69.300.000	-	69.300.000
Corrientes	Detalle	2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	15.000.000	15.000.000	-	15.000.000
Corrientes	Detalle	2.01.99		Otros productos químicos	30.900.000	30.900.000	-	30.900.000
<b>Corrientes Sub Cta</b>		<b>2.02</b>		<b>Alimentos y Productos Agropecuarios</b>	<b>659.474.233</b>	<b>659.474.233</b>	-	<b>659.474.233</b>
Corrientes	Detalle	2.02.03		Alimentos y bebidas	659.474.233	659.474.233	-	659.474.233
<b>Corrientes Sub Cta</b>		<b>2.03</b>		<b>Materiales y Prod. de Uso en Construcción y Mantenimiento</b>	<b>66.403.300</b>	<b>66.403.300</b>	-	<b>66.403.300</b>
Corrientes	Detalle	2.03.01		Materiales y productos metálicos	13.500.000	13.500.000	-	13.500.000
Corrientes	Detalle	2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	10.000.000	10.000.000	-	10.000.000
Corrientes	Detalle	2.03.03		Madera y sus derivados	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000
Corrientes	Detalle	2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	17.000.000	17.000.000	-	17.000.000
Corrientes	Detalle	2.03.05		Materiales y productos de vidrio	1.500.000	1.500.000	-	1.500.000
Corrientes	Detalle	2.03.06		Materiales y productos de plástico	13.799.550	13.799.550	-	13.799.550
Corrientes	Detalle	2.03.99		Otros materiales y productos de uso en la construcción	9.603.750	9.603.750	-	9.603.750
<b>Corrientes Sub Cta</b>		<b>2.04</b>		<b>Herramientas, Repuestos y Accesorios</b>	<b>333.535.000</b>	<b>333.535.000</b>	-	<b>333.535.000</b>
Corrientes	Detalle	2.04.01		Herramientas e instrumentos	12.500.000	12.500.000	-	12.500.000
Corrientes	Detalle	2.04.02		Repuestos y accesorios	321.035.000	321.035.000	-	321.035.000
<b>Corrientes Sub Cta</b>		<b>2.99</b>		<b>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</b>	<b>479.288.193</b>	<b>479.288.193</b>	-	<b>479.288.193</b>
Corrientes	Detalle	2.99.01		Útiles y materiales de oficina y cómputo	250.000	250.000	-	250.000
Corrientes	Detalle	2.99.02		Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	358.747.540	358.747.540	-	358.747.540
Corrientes	Detalle	2.99.03		Productos de papel, cartón e impresos	4.001.300	4.001.300	-	4.001.300
Corrientes	Detalle	2.99.04		Textiles y vestuario	85.186.000	85.186.000	-	85.186.000
Corrientes	Detalle	2.99.05		Útiles y materiales de limpieza	21.250.000	21.250.000	-	21.250.000
Corrientes	Detalle	2.99.06		Útiles y materiales de resguardo y seguridad	9.420.253	9.420.253	-	9.420.253
Corrientes	Detalle	2.99.99		Otros útiles, materiales y suministros	433.100	433.100	-	433.100



**INS Red de Servicios de Salud, S.A**  
**Origen y Aplicación**  
**Presupuesto Ordinario PO-2018**

Tipo	Nivel	Código	Descripción	Presupuesto Ordinario	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
<b>Corrientes Mayor</b>	<b>5</b>		<b>Bienes Duraderos</b>	<b>30.500.000</b>	-	<b>30.500.000</b>	<b>30.500.000</b>
Superávit	Sub Cta	5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	30.500.000	-	30.500.000	30.500.000
Superávit	Detalle	5.01.03	Equipo de comunicación	25.000.000	-	25.000.000	25.000.000
Superávit	Detalle	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	600.000	-	600.000	600.000
Superávit	Detalle	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	4.900.000	-	4.900.000	4.900.000
<b>Corrientes Mayor</b>	<b>6</b>		<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>877.739.337</b>	<b>877.739.337</b>	-	<b>877.739.337</b>
Corrientes	Sub Cta	6.01	Transferencias Corrientes AL SECTOR PÚBLICO	35.000.000	35.000.000	-	35.000.000
Corrientes	Detalle	6.01.02	Transferencias Corrientes A ORGANOS DESCENTRALIZADOS	35.000.000	35.000.000	-	35.000.000
Corrientes	Sub Cta	6.02	Transferencias Corrientes A PERSONAS	179.690.000	179.690.000	-	179.690.000
Corrientes	Detalle	6.02.01	Becas a funcionarios	179.690.000	179.690.000	-	179.690.000
Corrientes	Sub Cta	6.03	Prestaciones	663.049.337	663.049.337	-	663.049.337
Corrientes	Detalle	6.03.01	Prestaciones legales	562.793.848	562.793.848	-	562.793.848
Corrientes	Detalle	6.03.99	Otras Prestaciones	100.255.489	100.255.489	-	100.255.489
<b>Corrientes Mayor</b>	<b>9</b>		<b>Cuentas Especiales</b>	<b>229.410.134</b>	<b>229.410.134</b>	-	<b>229.410.134</b>
Corrientes	Sub Cta	9.02	Sumas sin asignación presupuestaria	229.410.134	229.410.134	-	229.410.134
Corrientes	Detalle	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	229.410.134	229.410.134	-	229.410.134

Fuente: Departamento de Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.



## I. Justificación de Ingresos.

Para el 2018 INS-Red de Servicios de Salud S.A. espera percibir **¢33.833.517.870** de ingresos, los cuales están compuestos por Ingresos Corrientes y Financiamiento.

Dentro del concepto de los Ingresos No tributarios se encuentra la Venta de Bienes y Servicios, que a su vez se desglosa en Alquileres que es el rubro que corresponde al ingreso percibido por el alquiler del espacio físico interno para la tienda de conveniencia (cafetería), administrada por la Asociación Solidarista de la Red de Servicios de Salud (ASOHTRAUMA), la cual vende productos tanto a pacientes, funcionarios y visitantes, el ingreso promedio mensual es de \$996.00.

Además la fuente de ingreso más importante corresponde a Servicios Médico-Asistenciales por la atención de pacientes amparados en las pólizas de Riesgos del Trabajo y SOA (Seguro Obligatorio Automotor) que comercializa el INS. Estos servicios son: Servicios Quirúrgicos, Hospitalización, Imagenología, Banco de Tejidos, Clínicas Interdisciplinarias, Consulta Externa, Valoración Inicial, entre otros y que corresponde al convenio entre el Instituto Nacional de Seguro (INS) y el INS Red de Servicios de Salud S.A.

A continuación se describen los Servicios Médico-Asistenciales

### ➤ **Servicios Quirúrgicos:**

Para el 2018 la estimación de cirugías se realiza de acuerdo a las cifras que el área quirúrgica maneja de la utilización de los ocho quirófanos y de la disponibilidad de cirujanos y anestesiólogos con que cuenta la Red de Salud.

La proyección de cirugías mensual asciende a 1.058 procedimientos por mes, detallados en minutos sala, cirujano, anestesiólogo y asistente quirúrgico, según el siguiente cuadro:

Descripción	Tarifa	Cantidad	Ingresos Proyectados 2018 Anual
TIEMPO DE SALA	5.212,86	1.002.968	5.228.332.811
CIRUJANO TITULAR 1	822,17	675.817	555.636.858
ANESTESIÓLOGO	961,62	1.002.968	964.474.280
ASISTENTE QUIRÚRGICO 2	608,27	1.002.968	610.075.467
Ajustes en las estadísticas			-
<b>Total</b>		<b>3.684.722</b>	<b>7.358.519.416</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

➤ **Hospitalización:**

El Área de Hospitalización se divide en cuatro secciones, a saber:

- a. Estancias
- b. Quemados
- c. Cuidados Intensivos
- d. Cuidados Intermedios

a) Estancias: Esta área cuenta con 196 camas. Se promedian a partir de noviembre del 2016 hasta abril del 2017.

Promedio Nov a Abr 2017 Facts	
Meses	Cantidades
Nov 16	4.753
Dic 16	4.536
Ene 17	5.519
Feb 17	5.004
Mar 17	4.933
Abr 17	6.403
<b>Total</b>	<b>31.149</b>
<b>Promedio</b>	<b>5.191</b>
<b>Anualizado</b>	<b>62.297</b>

Codigo	Descripción	Tarifa 2017	Anual	Ingresos Proyectados 2018
				Anual
HOSH002H	HDT-ESTANCIA HOSPITAL	140.458,12	62.297	8.750.175.685
				-
<b>Total</b>			<b>62.297</b>	<b>8.750.175.685</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

- b) Quemados: Esta área cuenta con 4 camas en total, y cuenta con todos los equipos necesarios para la atención de pacientes que han sufrido daños producto de quemaduras.

Descripción	Tarifa 2017	Anual	Ingresos Proyectados 2018
			Anual
HDT-UNIDAD QUEMADOS (24 HR O ESTAN)	316.739,99	508	160.954.593
			-
<b>Total</b>		<b>508</b>	<b>160.954.593</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

- c) Cuidados Intensivos:

Esta área de UCI cuenta con 8 camas en total, y la proyección promedio para el período 2018 se detalla a continuación

Descripción	Tarifa 2017	Anual	Ingresos Proyectados 2018
			Anual
HDT-UNI CUID INTENSIV (24 HR O ESTANCIA)	474.095,28	800	379.219.333
			-
<b>Total</b>		<b>800</b>	<b>379.219.333</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

d) Cuidados Intermedios:

Esta área de UTI cuenta con 12 camas en total, y la proyección promedio para el período 2017 se detalla a continuación

Descripción	Tarifa 2017	Anual	Ingresos Proyectados 2018
			Anual
CUIDADOS INTERMEDIOS	204.770,70	438	89.689.567
			-
<b>Total</b>		<b>438</b>	<b>89.689.567</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

➤ **Imagenología:**

De acuerdo al comportamiento de los meses de enero a abril 2017 en los cuales las áreas de Rayos X Convencionales, Ultrasonidos, Tomografías (Tac), Resonancias y Ortopantomografías se determina que éstas se encuentran con la capacidad de recursos humano, técnico y de especialistas en radiología capaces de atender la demanda esperada.

**Cuadro N° 5**  
**INS-Red de Servicios de Salud S.A.**  
**Ingresos Imágenes Médicas detallado**  
(En colones sin céntimos)

Descripción	Ordinario 2018	Cant
Rayos X	485.057.263	99.806
Ultrasonidos	322.638.632	19.625
Tomografías	589.526.641	16.430
Resonancias	234.782.200	7.617
Ortopantomografo	78.991.411	4.032

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A.

➤ **Banco de Tejidos:**

El Servicio de Banco de Tejidos consta del suministro por gramos de hueso granulado para diferentes procedimientos quirúrgicos, además de los aloinjertos de origen cadavéricos, a los cuales se les carga un 2% de precio de transferencia.

Descripción	Tarifa	Mensual	Anual	Ingresos Proyectados Anual
HUESO GRANULADO (g)	49.015,99	84	1012	49.604.182
<b>Total</b>		<b>84</b>	<b>1.012</b>	<b>49.604.182</b>

Procedimiento	Presp. Año	Proyección de Ingresos Anual
Aloinjertos de origen cadavérico	60.000.000	61.200.000
		<b>61.200.000</b>
Total General		<b>110.804.182</b>

➤ **Clínicas Interdisciplinarias:**

El servicio es ofrecido por medio de citas en las que se enumeran algunas: Cita de dolor crónico, la cita en dolor agudo, la cita en psicología, la cita con el especialista en manejo del dolor, la cita en valoración de daños, entre otras. La estimación de los ingresos es la siguiente:

Descripción	Ordinario 2018	Cant
Clínicas Interdisciplinarias	128.889.427	25.551

➤ **Rehabilitación:**

Corresponde a las sesiones de recuperación hospitalaria y post-hospitalaria que tiene los pacientes, los cuales son sometidos a procesos de atención con el fin de recuperar habilidades que por causa de algún tipo de accidente se vieron interrumpidas.

Esta área de Rehabilitación se divide en Terapia Física y Terapia Ocupacional, por lo que la proyección se detalla a continuación:

Descripción	Tarifa 2017	Anual	Ingresos Proyectados 2018
			Anual
SESION TERAPIA FISICA E1	14.526,92	247.592	3.596.754.537
SESION TERAPIA FISICA E2	29.053,83		-
SESION TERAPIA FISICA E3	43.580,75		-
SESION TERAPIA FISICA E4	21.790,37		-
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E1	14.526,92	70.780	1.028.211.357
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E2	29.053,83		-
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E3	43.580,75		-
SESION TERAPIA OCUPACIONAL E4	21.790,37		-
<b>Total</b>		<b>318.372</b>	<b>4.624.965.894</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A

➤ **Consulta Externa:**

El Servicio de Consulta Externa atiende pacientes de diferentes especialidades médicas. Este servicio ambulatorio se compone de al menos 50 tipos de citas atendidas por: cirujanos generales, internistas, neurólogos, oftalmólogos, ortopedistas, psiquiatras, fisiatras, entre otras especialidades.

**Cuadro N° 6**  
**INS-Red de Servicios de Salud S.A.**  
**Ingresos por Consulta Externa**  
(En colones sin céntimos)

Descripción	Ordinario 2018	Cant
Consulta Externa	1.787.587.339	133.867

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A

➤ **Unidad de Valoración Inicial:**

Se proyectaron las Consultas de Primera Vez en Medicina general según los promedios mensuales experimentados entre los meses de enero a abril 2017, y así proyectar el período 2018.

Descripción	Tarifa 2017		Ingresos Proyectados 2018
	Anual	Anual	Anual
HDT-CONSULTA DE 1ERA VEZ (MEDICINA GRAL)	32.547,24	21873	711.905.781
<b>Total</b>		<b>21.873</b>	<b>711.905.781</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A

➤ **Farmacia:**

Para el 2017 se proyectan los ingresos por cupón. En esta clasificación se contempla el cobro por el despacho de los medicamentos utilizados en los diversos procesos del Hospital y que son suministrados por el I.N.S.

Adicionalmente se realiza el cobro por Colistina y por Nutrición Parenteral que utiliza esta área, como se detalla a continuación:

**Cuadro N° 7**

**INS-Red de Servicios de Salud S.A.  
Ingresos por Farmacia  
(En colones sin céntimos)**

Descripción	Tarifa 2017	Anual	Ingresos proyectados 2018
			Anual
CUPÓN DE FARMACIA HOSPI	1.915,69	386.730	740.854.794
CUPÓN DE FARMACIA UVI	1.915,69	78.600	150.573.234
CUPÓN DE FARMACIA CONS. EXT	1.915,69	122.088	233.882.761
CUPÓN DE FARMACIA SERV. QUIRURG	1.915,69	21.396	40.988.103
<b>Total</b>		<b>608.814</b>	<b>1.166.298.892</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A

➤ **Centros Médicos Regionales:**

Este rubro contempla el salario y los gastos complementarios de los colaboradores que laboran en Centros Médicos Regionales que componen la Red de Servicios de Salud, en sus tres niveles de atención.

Descripción	Ordinario 2018
<b>Centros Médicos Regionales</b>	<b>4.445.866.305</b>
Planilla Centros Médicos Regionales	4.418.316.206
Kilometrajes CMR	8.000.000
Viáticos	19.550.099

➤ **Enfermería:**

Este servicio se conforma de aproximadamente 87 procedimientos, los cuales se realizan principalmente en la Unidad de Valoración Inicial y Consulta Externa.

Descripción	Ordinario 2018	Cant
Enfermería	370.348.728	58.902

➤ **Servicios Médicos Externos (Sub-Contratos):**

Representan una erogación para la Red, pero a su vez deben de ser cobrados al INS, ya que son servicios de especialidades que deben ser sub-contratados. Los ingresos percibidos por estos conceptos se detallan en si siguiente cuadro:

**Cuadro N° 8**

**INS-Red de Servicios de Salud S.A.  
Ingresos por Servicios Médicos Externos (Sub-Contratos)  
(En colones sin céntimos)**

Contratos de Servicios Médicos Externos	1.740.132.697
Cardiología	41.860.800
Consulta Cirugia de Tórax	82.001.880
Contingencia	834.257.539
Gammagrafía Osea	22.515.480
Ginecología	5.432.928
Oftalmología	459.612.000
Resonancia Magnética	18.338.070
Serología y Microbiología	10.200.000
Cirujano General	86.700.000
Urología	131.784.000
Vascular Periférico	47.430.000

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A

➤ <b>Otros Ingresos No Tributarios</b>	<b>100.718.207</b>
1.3.9.9.00.00.0.0.000 Ingresos varios no Especificos	100.718.207

La estimación del ingreso se realiza con base en el monto de los intereses devengados en el 2017, sin proyectar un incremento en las tasas de intereses.

<b>Partida: Ingresos Financieros</b>	<b>30.500.000</b>
.Recursos de Vigencias Anteriores	<b>30.500.000</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Libre	30.500.000

## II. Justificación de Egresos

El presupuesto de egresos asciende a ¢33.833.517.870 y fue formulado considerando las posibles erogaciones, distribuidas según el clasificador de gastos para el Sector Público. De tal manera que los montos de cada partida se han determinado y distribuido de acuerdo con las necesidades de cada uno de los programas presupuestarios de la Red.

<b>Total General de Egresos</b>	<b>33.833.517.870</b>
---------------------------------	-----------------------

<b>Partida: 0 Remuneraciones</b>	<b>23.659.762.268</b>
----------------------------------	-----------------------

Programa 1 Administrativo	1.544.908.819
Programa 2 Salud	22.114.853.449

<b>Detalle por Sub-Partida:</b>	<b>Monto</b>
---------------------------------	--------------

<b>0.01.01 Sueldos para cargos fijos</b>	<b>11.946.611.442</b>
Programa 1 Administrativo	1.039.638.975
Programa 2 Salud	10.906.972.468

Contenido económico para atender el salario de los colaboradores de las áreas administrativas y áreas de salud de INS-Red de Servicios de Salud, S.A, la población de funcionarios administrativos hacienden a 1342 plazas (Anexo 2)

<b>0.01.05 Suplencias</b>	<b>313.357.893</b>
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	313.357.893

Contempla la remuneración por concepto de sustitución temporal al titular de un puesto que estará ausente por diferentes motivos como licencias, vacaciones, incapacidades u otros que requieran de salario del titular, esto será por un período predefinido.

<b>0.02.01</b>	<b>Tiempo Extraordinario</b>	<b>2.302.887.288</b>
	Programa 1 Administrativo	21.943.617
	Programa 2 Salud	2.280.943.671

Está constituido por la retribución eventual al personal tanto administrativo como el de servicios de salud, los cuales prestan sus servicios en horas adicionales a la jornada ordinaria de trabajo, cuando necesidades impostergables de la entidad así lo requiera.

<b>0.02.02</b>	<b>Recargo de Funciones</b>	<b>6.000.000,00</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	6.000.000,00

Se trata de las retribuciones que la institución destina a los funcionarios que en adición a sus propias funciones asumen temporalmente los deberes y responsabilidades de un cargo de nivel superior por ausencia temporal de su titular

<b>0.02.03</b>	<b>Disponibilidad Laboral</b>	<b>252.056.540</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	252.056.540

Contempla el pago de disponibilidades para algunos colaboradores del área médica que por su especialidad es necesario que el Hospital pueda contar con ellos en cualquier momento que se presente una eventualidad.

<b>0.02.05 Dietas</b>	<b>5.400.000,00</b>
Programa 1 Administrativo	5.400.000,00
Programa 2 Salud	-

Contempla el pago de dieta a los 4 miembros de la Junta Directiva del Hospital del Trauma, a los cuales se le paga un monto de ¢75.000 por sesión, en promedio se reúnen una vez por mes y se estiman 6 sesiones extraordinarias en el año.

<b>0.03.01 Retribución por años servidos</b>	<b>815.286.275</b>
Programa 1 Administrativo	15.222.452
Programa 2 Salud	800.063.823

Se refiere a los reconocimientos adicionales que la institución destina como remuneración a sus trabajadores por concepto de años laborados en el sector público y de acuerdo con lo que establece el ordenamiento jurídico correspondiente. Algunos de estos conceptos son anualidades, méritos o calificación, quinquenios.

<b>0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión</b>	<b>37.384.756</b>
Programa 1 Administrativo	33.534.297
Programa 2 Salud	3.850.459

Contempla la compensación económica al servidor al que por legislación vigente se le ha impuesto restricción al ejercicio de la profesión que ostenta en su cargo. Incluye conceptos tales como la prohibición del ejercicio liberal de la profesión, dedicación exclusiva a profesionales y no profesionales.

<b>0.03.03</b>	<b>Decimotercer mes</b>	<b>1.469.448.729</b>
	Programa 1 Administrativo	95.339.600
	Programa 2 Salud	1.374.109.130

Corresponde al pago de Aguinaldos a los funcionarios tanto administrativos como en el programa de servicios de salud de INS Red de Servicios de Salud (RSS)

<b>0.03.99</b>	<b>Otros incentivos salariales</b>	<b>1.866.601.247</b>
	Programa 1 Administrativo	32.474.336
	Programa 2 Salud	1.834.126.911

Se refiere a las remuneraciones caracterizadas principalmente por constituir erogaciones adicionales al salario base del personal que labora al servicio de la entidad, de acuerdo con la normativa jurídica y técnica que lo autorice. Algunos conceptos tales como carrera técnica.

<b>0.04.01</b>	<b>Contrib. Pat. Seg. Salud CCSS</b>	<b>1.631.740.786</b>
	Programa 1 Administrativo	105.869.303
	Programa 2 Salud	1.525.871.483

Corresponde al 9.25% sobre el salario base.

<b>0.04.02</b>	<b>Contrib Pat Inst. Mixto de Ayuda Social</b>	<b>88.202.205</b>
	Programa 1 Administrativo	5.722.665
	Programa 2 Salud	82.479.540

Corresponde al 0.50% sobre el salario base.

<b>0.04.03</b>	<b>Contrib. Pat al INA</b>	<b>264.606.614</b>
	Programa 1 Administrativo	17.167.995
	Programa 2 Salud	247.438.619

Corresponde al 1.50% sobre el salario base.

<b>0.04.04</b>	<b>Contrib Pat al FODESAF</b>	<b>882.022.047</b>
	Programa 1 Administrativo	57.226.651
	Programa 2 Salud	824.795.396

Corresponde al 5.00% sobre el salario base.

<b>0.04.05</b>	<b>Contribución Pat. BPDC</b>	<b>44.101.102</b>
	Programa 1 Administrativo	2.861.333
	Programa 2 Salud	41.239.770

Corresponde al 0.25% sobre el salario base.

<b>0.05.01</b>	<b>Contribución Pat.al Seg. Pens. de CCSS</b>	<b>896.134.399</b>
	Programa 1 Administrativo	58.142.277
	Programa 2 Salud	837.992.122

Corresponde al 4.92% sobre el salario base.

<b>0.05.02</b>	<b>Apor. Pat. Rég. Obli. Pen. Com.</b>	<b>308.707.716</b>
	Programa 1 Administrativo	20.029.328
	Programa 2 Salud	288.678.389

Corresponde al 1.75% sobre el salario base.

<b>0.05.03</b>	<b>Apor Pat. Fondo de Capitalización Laboral</b>	<b>529.213.228</b>
	Programa 1 Administrativo	34.335.990
	Programa 2 Salud	494.877.238

Corresponde al 3.00% sobre el salario base.

<b>Partida: 1 Servicios</b>	<b>7.380.705.405</b>
Programa 1 Administrativo	1.311.143.249
Programa 2 Salud	6.069.562.156

<b>Detalle por Sub-Partida:</b>	<b>Monto</b>	
<b>1.01.02</b>	<b>Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario</b>	<b>16.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	13.000.000
	Programa 2 Salud	3.000.000

Se solicitan los recursos en el Programa Administrativo para el posible alquiler de algún equipo médico que sirva de contingencia en una eventual emergencia que se puedan presentar con los equipos médicos de la red, además para el pago de kilometraje de los colaboradores que deben de trasladarse a los diferentes Centros Médicos regionales del país a cubrir las vacaciones del personal asignado, administrado por el departamento de Talento Humano.

<b>1.02.01</b>	<b>Servicio de agua y alcantarillado</b>	<b>110.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	110.000.000

Corresponde a la cancelación por concepto de servicio de agua y alcantarillado, necesaria para el funcionamiento de la RSS.

<b>1.02.02</b>	<b>Servicio de energía eléctrica</b>	<b>510.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	510.000.000

Corresponde a la cancelación por concepto de servicio de electricidad, necesaria para el funcionamiento de la RSS.

<b>1.02.04</b>	<b>Servicio de telecomunicaciones</b>	<b>8.324.000</b>
	Programa 1 Administrativo	324.000
	Programa 2 Salud	8.000.000

Corresponde a la cancelación por concepto de servicio y contratos de telefonía y Kolbi TV o cualquier otro servicio que contemple la sub-partida.

<b>1.03.01</b>	<b>Información</b>	<b>2.500.000</b>
	Programa 1 Administrativo	2.500.000
	Programa 2 Salud	-

El Área de Gestión Cartelaria solicita realizar las publicaciones necesarias en el Diario Oficial La Gaceta, para los procedimientos de contratación administrativa que así lo requieran.

<b>1.03.02</b>	<b>Publicidad y propaganda</b>	<b>3.000.010</b>
	Programa 1 Administrativo	3.000.000
	Programa 2 Salud	10

Recursos necesarios para generar una comunicación y difusión de las de la RSS tales como botellas deportivas con logotipo, tazas, lapiceros, llaves mayas, sujetador de carnet.

<b>1.03.03 Impresión, encuadernación y otros</b>	<b>215.219.220</b>
Programa 1 Administrativo	215.219.220
Programa 2 Salud	-

Monto solicitados para el pago de Especies Fiscales necesarios en los procesos de Contratación Administrativa que se van a realizar en el 2018 además de la compra de insumos, materiales y otros que se divulguen durante las campañas de capacitación en todos los momentos (antes, durante y después) de los diferentes Departamentos.

<b>1.03.04 Transporte de bienes</b>	<b>245.760</b>
Programa 1 Administrativo	-
Programa 2 Salud	245.760

Monto destinado al pago de encomiendas de paquetes remitidos a otros Centros de Salud, tales como: medicamentos, insumos, implementos, entre otros.

<b>1.03.06 Comisiones y gastos por Serv. Finan y Comer.</b>	<b>600.000</b>
Programa 1 Administrativo	600.000
Programa 2 Salud	-

Corresponde al pago por concepto de comisión al Banco de Costa Rica, por las transferencias SINPE que se realizan en el pago de los diferentes compromisos que tiene el hospital, tales como: proveedores, contratos, entre otros.

<b>1.03.07</b>	<b>Servicios de trans. elect. de info.</b>	<b>110.285.550</b>
	Programa 1 Administrativo	110.085.550
	Programa 2 Salud	200.000

Monto presupuestado por el Programa Administrativo, destinado a la suscripción anual a una página web para la publicación y recepción de puestos vacantes, así como para poder consultar de forma electrónica, tanto el record laboral como crediticio de los candidatos a un puesto vacante para la Red de Servicios de Salud. Además de accesos a servicios de análisis en línea del inventario, test de personalidad, simulación de síntomas, etc.

<b>1.04.01</b>	<b>Servicios médicos y de laboratorio</b>	<b>1.745.522.464</b>
	Programa 1 Administrativo	16.329.000
	Programa 2 Salud	1.729.193.464

Recursos presupuestados por el Programa Administrativo ya que debido a los riesgos biológicos a los que se expone al personal es necesario iniciar con una vigilancia epidemiológica estricta por lo que se requiere de la vacunación del personal contra la varicela, Hepatitis, Tétano Difteria, entre otros.

Recurso presupuestados por el Programa Salud para atender los servicios de cirugía oftalmológica, resonancias magnéticas bajo sedación, angiografías pulmonares, servicios de anestesia, además de contratos de análisis de laboratorio, ginecología, entre otros. Lo anterior es indispensable en el funcionamiento de la Institución.

<b>1.04.02</b>	<b>Servicios Jurídicos</b>	<b>240.240</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	240.240

Monto destinado por parte de la Gerencia de los Centros de Salud, para el pago de autenticaciones de firmas para trámite de habilitaciones y regencias farmacéuticas.

<b>1.04.03</b>	<b>Servicios de ingeniería</b>	<b>8.891.122</b>
	Programa 1 Administrativo	8.891.122
	Programa 2 Salud	-

Para atender las necesidades propias del Departamento de Logística y Operaciones, en cuanto a los análisis eléctricos que se deben realizar a los equipos. Para la continuidad del contrato de regencia química, para la realización de los planes de residuos ordinarios, peligrosos y biopeligrosos de RSS

<b>1.04.06</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>1.600.331.120</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	1.600.331.120

Recurso requerido para cubrir los contratos mantenimiento y reparación de instrumental médico y quirúrgico, servicios generales, servicio de lavandería, aseo, pulido de pisos, etc

<b>1.04.99</b>	<b>Otros servicios de gestión y apoyo</b>	<b>220.348.797</b>
	Programa 1 Administrativo	203.859.500
	Programa 2 Salud	16.489.297

Recursos solicitados por el Programa Administrativo para atenderlos servicios de calibración de equipos de medición y cualquier otra actividad o servicio que se contemple dentro de esta partida para cualquier equipo de RSS.

<b>1.05.01 Transporte dentro del país</b>	<b>15.998.720</b>
Programa 1 Administrativo	6.375.000
Programa 2 Salud	9.623.720

Corresponde a la cancelación de pasajes de los funcionarios del área de servicios asistenciales que realizan giras, especialmente los que son enviados por algún periodo a algún centro médico regional. Así como el pago de taxi a los colaboradores del área administrativa que por sus funciones deban salir en horas después de su jornada laboral.

<b>1.05.02 Viáticos dentro del país</b>	<b>101.965.030</b>
Programa 1 Administrativo	63.650.100
Programa 2 Salud	38.314.930

Brindar alimentación a los funcionarios que deban de realizar giras a los diferentes centros médicos regionales a realizar trabajos específicos o sustituciones de colaboradores en sus vacaciones, así como el personal del área administrativa que por sus funciones deban desplazarse fuera del área metropolitana.

<b>1.05.03 Transporte en el exterior</b>	<b>39.207.176</b>
Programa 1 Administrativo	38.385.588
Programa 2 Salud	821.588

Corresponde a los recursos para atender los viajes al exterior, en este rubro se contempla especialmente la compra de los tiquetes de aéreos para diferentes capacitaciones en el exterior.

<b>1.05.04</b>	<b>Viáticos fuera del país</b>	<b>56.739.700</b>
	Programa 1 Administrativo	44.805.700
	Programa 2 Salud	11.934.000

Recurso necesario para atender la alimentación a los funcionarios que son enviados fuera del país a recibir capacitaciones en las especialidades del Área de Servicios Asistenciales.

<b>1.06.01</b>	<b>Seguros</b>	<b>372.455.439</b>
	Programa 1 Administrativo	171.141.163
	Programa 2 Salud	201.314.277

Contempla en este rubro la adquisición de seguros viajeros y pólizas de Riesgo de trabajo, responsabilidad civil y cualquier otra póliza que requiere el hospital para el buen funcionamiento. La distribución por programa radica en que la póliza de Riesgos del Trabajo se realiza sobre el monto de la planilla la cual se encuentra distribuida por programa.

<b>1.07.01</b>	<b>Actividades de capacitación</b>	<b>278.868.306</b>
	Programa 1 Administrativo	278.698.306
	Programa 2 Salud	170.000

Recursos necesarios para atender las diferentes capacitaciones de los diferentes departamentos de acuerdo a sus funciones, tales como contratación administrativa, principios generales y estructurales del procedimiento administrativo, diferentes congresos de Auditoría, Certificación para la gerencia general, Six Sigma, jornada internacional abierta del foro colaborativo en calidad, curso de procesos de esterilización, RCP básico, intermedio y avanzado, salva corazones, charlas sobre liderazgo, trabajo en equipo, gestión del tiempo, cursos en diferentes niveles de LESCO, etc

<b>1.07.02</b>	<b>Actividades protocolarias y sociales</b>	<b>9.140.000</b>
	Programa 1 Administrativo	9.140.000
	Programa 2 Salud	-

Se requiere para desarrollar actividad en lo interno y externo, con el fin de que en el hospital conozcan los ejes de la propuesta de valor del centro médico, por medio de una red de comunicación con la opinión pública, por medio de diversas actividades.

<b>1.08.01</b>	<b>Mantenimiento de edificios y locales</b>	<b>273.145.146</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	273.145.146

Contempla el pago de los mantenimientos del sistema de distribución de agua caliente, distribución de agua potable, mantenimiento de los elevadores, distribución de bomba de incendio, la distribución de control de Robo, distribución de control de acceso, distribución de sistema contra incendio y tuberías (sistema supresión), distribución de panel de incendio, sensores y estaciones, distribución de sistema de agujas y control de acceso, portones, distribución de sistemas de puertas automáticas, distribución de monitoreo, sistema por demanda de infraestructura, puertas metálicas, etc. con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital o edificios anexos.

<b>1.08.03</b>	<b>Mantenimiento de instalaciones y otras obras</b>	<b>182.805.306</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	182.805.306

Contempla el recurso requerido para cubrir los mantenimientos de la distribución de tableros aislados y relojes de quirófanos, distribución de sistema eléctrico, el mantenimiento de la planta de tratamiento, de los tanques de diésel y sistema de tuberías, los tanques de gas LPG, sistema de pararrayos y puesta o malla a tierra, con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital.

<b>1.08.04</b>	<b>Mant. y Repar. de Maq. y Equ. de Prod.</b>	<b>10.674.506</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	10.674.506

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema de correo neumático, compresores de aire, balanzas, bombas de agua, balanzas y cualquier otro tipo de equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital

<b>1.08.06</b>	<b>Mant. y Repar. de Equipo de Comunicación.</b>	<b>49.736.400</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	49.736.400

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema de sonido y voceo, sistema de llamado de enfermeras, relojes digitales, centrales telefónicas, equipo de radio y cualquier otro tipo de equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital.

<b>1.08.07</b>	<b>Mant. y Repar. de Equ. y Mob. de oficina</b>	<b>127.919.029</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	127.919.029

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado, aire acondicionado de precisión, mobiliario y cualquier otro equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital.

<b>1.08.08</b>	<b>Mant., y Rep. de Equ. de Comp y Sistema</b>	<b>55.772.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	55.772.000

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de software, equipo de cómputo o cualquier otro equipo o aplicación que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital, tales como, Easymaint, aire acondicionado BMS y software utilizados en servicios quirúrgicos, imágenes médicas y hospitalización.

<b>1.08.99</b>	<b>Mant y Reparación de Otros Equipos</b>	<b>983.631.365</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	983.631.365

Contratación de Mantenimiento preventivo y correctivo de sistema contra incendio de agente limpio, sistema de UPS, sistema de gases médicos, equipo de cocina, extintores, equipo y mobiliario médico hospitalario, camas, instrumentos de medición y cualquier otro equipo o sistema que se contemple dentro de esta partida con el fin de mantener el buen y correcto funcionamiento de los equipos, sistemas e infraestructura del Hospital, utilizados en áreas como Banco de Tejidos, Central de equipos y esterilización, servicios quirúrgicos, farmacia, rehabilitación, etc.

<b>1.09.01</b>	<b>Impuestos sobre Ingresos y Utilidades</b>	<b>125.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	125.000.000
	Programa 2 Salud	-

Este rubro contempla para atender el pago de impuestos sobre la renta en el 2016, además de los pagos parciales de la misma.

<b>1.09.99</b>	<b>Otros Impuestos</b>	<b>139.000</b>
	Programa 1 Administrativo	139.000
	Programa 2 Salud	-

Recurso destinado al pago de timbres de educación y cultura y el pago de impuestos a las sociedades.

<b>1.99.99</b>	<b>Otros Servicios no especificados</b>	<b>146.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	146.000.000

Corresponde al transporte y recolección de los desechos biopeligrosos, anatomopatológicos y desechos de farmacia, que genera el hospital en su operativa.

<b>Partida: 2 Materiales y Suministros</b>		<b>1.655.400.726</b>
	Programa 1 Administrativo	144.648.640
	Programa 2 Salud	1.510.752.086

<b>Detalle por Sub-Partida:</b>		<b>Monto</b>
<b>2.01.01</b>	<b>Combustibles y lubricantes</b>	<b>1.500.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	1.500.000

Recursos solicitados para la compra de lubricantes, limpiadores, anticorrosivos necesarios en el área de mantenimiento para la operativa diaria.

<b>2.01.02</b>	<b>Productos Farmacéuticos y medicinales</b>	<b>69.300.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	69.300.000

Se requiere el recurso para suplir a los pacientes con Colistina, medicamento que no cuenta con registro sanitario en el país, por lo que el mismo no se puede conseguir en el mercado nacional, por tanto se debe recurrir a un proveedor externo que brinde el servicio. También se requiere Solución Parenteral y actualmente no se cuenta con un área destinada para la preparación de nutriciones parenterales por tanto se debe contratar un servicio especializado que las elabore según la condición clínica del paciente.

<b>2.01.04</b>	<b>Tintas, pinturas y diluyentes</b>	<b>15.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	15.000.000

Se requiere insumos de tintas, diluyentes, aguarrás, laca, merula, tinta para plotter, para diferentes actividades del área de mantenimiento.

<b>2.01.99</b>	<b>Otros productos químicos</b>	<b>30.900.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	30.900.000

Se estima el recurso para diversas actividades del área de Banco de tejido, tales como el reactivo para el procesamiento de tejidos, además del abastecimiento de gases medicinales para el hospital.

<b>2.02.03</b>	<b>Alimentos y bebidas</b>	<b>659.474.233</b>
	Programa 1 Administrativo	21.144.000
	Programa 2 Salud	638.330.233

Recursos para la compra de alimentos crudos que requieren preparación para reentrenamiento en actividades de cocina como parte de la rehabilitación funcional, además para la compra de materia prima para la confección de los alimentos de los pacientes.

<b>2.03.01</b>	<b>Materiales y productos metálicos</b>	<b>13.500.000</b>
	Programa 1 Administrativo	13.500.000
	Programa 2 Salud	-

Recurso solicitado por Logística y Operaciones para diferentes actividades propias del mantenimiento electromecánico y de infraestructura del complejo.

<b>2.03.02</b>	<b>Materiales y productos metálicos</b>	<b>10.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	10.000.000
	Programa 2 Salud	-

Se requiere insumos para el área de mantenimiento tales como: cemento gris, aireadores de concreto, columnas, cunetas, canaletas, lastre, lámina de teflón, etc. Con el fin de cubrir reparaciones varias inesperadas.

<b>2.03.03</b>	<b>Maderas y sus derivados</b>	<b>1.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	1.000.000
	Programa 2 Salud	-

Se solicita para la compra de diversos productos como marcos de madera, aserrín, puertas, láminas de plywood, etc, para reparaciones dadas en la operativa diaria.

**2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo 17.000.000**

Programa 1 Administrativo	17.000.000
---------------------------	------------

Programa 2 Salud	-
------------------	---

Se requiere para la adquisición de diversos útiles necesarios como bombillos, enchules, cables, etc, que se requieran para la operativa diaria del área de mantenimiento.

**2.03.05 Materiales y productos de vidrio 1.500.000,00**

Programa 1 Administrativo	1.500.000,00
---------------------------	--------------

Programa 2 Salud	-
------------------	---

Se requieren diversos útiles de vidrio para el área de mantenimiento para su operativa diaria.

**2.03.06 Materiales y productos de plástico 13.799.550**

Programa 1 Administrativo	13.799.550
---------------------------	------------

Programa 2 Salud	-
------------------	---

Se requiere para la compra de cajas de plástico para el área de esterilización, además de buzones acrílicos y porta afiches, también productos como arandelas, empaques y válvulas de plástico.

**2.03.99 Otros mater y productos de uso construcción 9.603.750**

Programa 1 Administrativo	9.603.750
---------------------------	-----------

Programa 2 Salud	-
------------------	---

Compra de varios productos como láminas de termoplástico, láminas de espuma, codos de pvc, y otros materiales de construcción

<b>2.04.01</b>	<b>Herramientas e instrumentos</b>	<b>12.500.000</b>
	Programa 1 Administrativo	12.500.000
	Programa 2 Salud	-

Se requiere material consumible requerido durante el proceso de rehabilitación laboral del paciente por medio del uso de laborterapia, al realizar diversos proyectos donde el paciente debe aplicar habilidades de manuales y destreza cognitivas vinculadas a su trabajo.

Logística y Operaciones solicita recurso para hacer frente al contrato por demanda para la compra de herramientas y accesorios, necesarios para el buen mantenimiento de la infraestructura y el equipo electromecánico.

<b>2.04.02</b>	<b>Repuestos y accesorios</b>	<b>321.035.000</b>
	Programa 1 Administrativo	-
	Programa 2 Salud	321.035.000

Con la actualización de diferentes contratos de mantenimiento tanto del equipo electromecánico como el equipo médico, se requiere incorporar recursos para la proyección de eventuales reparaciones que necesitan cambio de diferentes repuestos, al tratarse de equipo médico de alto costo, los aranceles de los repuestos se estiman conforme a su valor. En virtud de no afectar la operativa, por tratarse de salud pública, en caso de requerir un repuesto es necesario contar con el recurso económico necesario para solventar la necesidad lo antes posible.

<b>2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo</b>	<b>250.000</b>
Programa 1 Administrativo	250.000
Programa 2 Salud	-

Se requiere la adquisición de diferentes útiles en el área de centro de equipos y esterilización tales como llave maya para cada autoclave.

<b>2.99.02 Útiles y mater médico, hospit y de invest</b>	<b>358.747.540</b>
Programa 1 Administrativo	15.036.340
Programa 2 Salud	343.711.200

El requerimiento del recurso obedece a las diferentes solicitudes de las áreas, tales como Banco de tejidos, Consulta Externa, Farmacia, Rehabilitación, Servicios Quirúrgicos, Logística Operaciones y Hospitalización, lo anterior con el propósito de cubrir contratos renovados como por ejemplo viales, filtros para jeringa, cintas para selladora, isopos, alfombra para protección instrumental, morteros, gradas de 2 peldaños, bivalvadora, biombos, carrito de transporte, hielera, donas de gel, renovación del contrato de cuchillas.

<b>2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos</b>	<b>4.001.300</b>
Programa 1 Administrativo	3.629.000
Programa 2 Salud	372.300

Se requiere insumos tales como: libros, así como cualquier otro insumo que corresponda a esta su partida, la cual es utilizada en los procesos de rehabilitación de los pacientes, estos insumos ayudan en las evaluaciones del déficit cognitivos en pacientes que sufren lesiones a nivel de sistema nervioso central. Toda la información que se recoja es necesaria para el planteamiento de metas, evaluaciones y reinserciones laborales.

Además de la necesidad de cumplir con los diferentes formularios utilizados tanto en el área de admisión de pacientes, banco de tejidos, unidad de calidad, consulta externa, como en farmacia, servicios quirúrgicos y hospitalización. También se requiere contar con libros como de evaluación psicológica, para la detención de la simulación, etc.

<b>2.99.04</b>	<b>Textiles y vestuario</b>	<b>85.186.000</b>
	Programa 1 Administrativo	15.586.000
	Programa 2 Salud	69.600.000

Conforme a la actividad del Hospital, es necesario suplir necesidades tales como la ropa hospitalaria, ropa descartable, que incluye desde sábanas, fundas, toallas, hasta la ropa de cada paciente, por lo que es necesario continuar con la realización de los contratos actuales y/o nuevos para cumplir con este requerimiento.

<b>2.99.05</b>	<b>Útiles y materiales de limpieza</b>	<b>21.250.000</b>
	Programa 1 Administrativo	9.250.000
	Programa 2 Salud	12.000.000

El Departamento de Logística y Operaciones es el encargado, entre otras tareas, de suplir los implementos necesarios para el manejo de desechos biopeligrosos, por lo que se requiere del recurso para la compra de diferentes materiales de limpieza.

<b>2.99.06</b>	<b>Útiles y materiales de resguardo y seguridad</b>	<b>9.420.253</b>
	Programa 1 Administrativo	500.000
	Programa 2 Salud	8.920.253

Con el fin de cumplir con la norma técnica de bomberos y NFPA 101 en cuanto a señalización en establecimientos de salud se refiere, el área de salud ocupacional requiere de recurso para desarrollar sus actividades.

Además, para cubrir el cumplimiento de la norma INTE 31070200: Señalización de centros de trabajo, la protección radiológica a colaboradores expuestos a radiaciones, dotar de protección a los colaboradores que realizan labores donde existe el riesgo y que exponga la integridad física de la persona, como las alturas, etc.

<b>2.99.99</b>	<b>Otros útiles, materiales y suministros</b>	<b>433.100</b>
	Programa 1 Administrativo	350.000
	Programa 2 Salud	83.100

Diferentes áreas como Banco de tejidos, Farmacia, Rehabilitación, Logística y Operaciones, requieren materiales varios para suministrar tejidos de origen humano a los pacientes, maximizar la gestión del mantenimiento de proveer insumos a las diferentes áreas. Compra de patín de brazo, alfombra espiral de gel, tijeras antiadherentes, soporte de muñeca para giro palmar, etc.

<b>Partida: 5 Bienes Duraderos</b>	<b>30.500.000</b>
Programa 1 Administrativo	30.500.000
Programa 2 Salud	-

<b>Detalle por Sub-Partida:</b>	<b>Monto</b>	
<b>5.01.03</b>	<b>Equipo de comunicación</b>	<b>25.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	25.000.000
	Programa 2 Salud	-

Recurso solicitado por parte de Logística y Operaciones para cubrir el contrato por la compra de radios de comunicación para el personal de mantenimiento tanto de equipo médico como de equipo electromecánico.

<b>5.01.04</b>	<b>Equipo y mobiliario de oficina</b>	<b>600.000</b>
	Programa 1 Administrativo	600.000
	Programa 2 Salud	-

El Departamento de Talento Humano requiere comprar equipo de oficina para el consultorio de medicina del personal de la Red de Servicios de Salud.

<b>5.01.06</b>	<b>Equipo sanitario, de laboratorio e investigación</b>	<b>4.900.000</b>
	Programa 1 Administrativo	4.900.000
	Programa 2 Salud	-

Tal como la partida anterior, el Departamento de Talento Humano ha solicitado la compra de un negatoscopio, un carro de curaciones y una camilla de exploración para el consultorio de medicina de los colaboradores de la Red de Servicios de Salud.

<b>Partida: 6 Transferencias Corrientes</b>	<b>877.739.337</b>
Programa 1 Administrativo	261.041.776
Programa 2 Salud	616.697.561

<b>Detalle por Sub-Partida:</b>	<b>Monto</b>	
<b>6.01.02</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>35.000.000</b>
	Programa 1 Administrativo	35.000.000
	Programa 2 Salud	-

Ley 8488 "Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias"

En relación con lo dispuesto en el artículo N° 46 de esa Ley, la cual indica que se debe destinar el 3% del superávit libre de años anteriores a la CNE, debido a lo anterior y de acuerdo a la estimación de superávit contemplada se presupuesta recursos en la sub-partida correspondiente con el fin de hacer frente al cumplimiento de dicha ley.

<b>6.02.01</b>	<b>Becas a Funcionarios</b>	<b>179.690.000</b>
	Programa 1 Administrativo	179.690.000
	Programa 2 Salud	-

Se estima el recurso para cubrir becas de las diferentes áreas que solicitan para mantener actualizados en habilidades administrativas, financieras y de salud con cursos tales como: Maestría en Administración de Servicios de Salud sostenible con mención en salud, además para Fellow Ship miembro superior para el médico especialista en ortopedia, también se requiere para el desarrollo del programa formal de becas para los médicos especialistas, cuyo recurso será administrado por el Departamento de Talento Humano.

<b>6.03.01</b>	<b>Prestaciones Legales</b>	<b>562.793.848</b>
	Programa 1 Administrativo	44.632.443
	Programa 2 Salud	518.161.406

Se estima para cubrir la cancelación por concepto de preaviso y cesantías, además de cubrir algún otro pago a que tenga derecho el colaborador, luego de concluir la relación laboral con la entidad de conformidad con las regulaciones establecidas.

<b>6.03.99</b>	<b>Otras Prestaciones</b>	<b>100.255.489</b>
	Programa 1 Administrativo	1.719.333
	Programa 2 Salud	98.536.155

Se estima para cubrir situaciones como el subsidio por incapacidad y otras prestaciones.

<b>Partida: 9 Cuentas Especiales</b>	<b>229.410.134</b>
Programa 1 Administrativo	229.410.134
Programa 2 Salud	-

<b>Detalle por Sub-Partida:</b>	<b>Monto</b>
<b>9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria</b>	<b>229.410.134</b>
Programa 1 Administrativo	229.410.134
Programa 2 Salud	-

En apego al principio de la universalidad e integridad el cual menciona: "*El presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos y gastos originados en la actividad financiera, que deberán incluirse por su importe íntegro.*" y con el fin de mantener el equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos que permiten ubicar el exceso de ingresos sobre los gastos, se requiere de incluir este recurso en dicha partida.

# ANEXOS





Anexo 1

Presupuesto Ordinario 2018

Detalle de Transferencias

Partida	Descripción	Presupuesto Ordinario	Ingresos Corrientes	Financiamiento	Total Ingresos
<b>6</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>877.739.337</b>	<b>877.739.337</b>	-	<b>877.739.337</b>
6.01	Transferencias Corrientes AL SECTOR PÚBLICO	35.000.000	35.000.000	-	35.000.000
6.01.02	Transferencias Corrientes A ORGANOS DESCENTRADOS	35.000.000	35.000.000	-	35.000.000,00
<b>6.02</b>	<b>Transferencias Corrientes A PERSONAS</b>	<b>179.690.000</b>	<b>179.690.000</b>	-	<b>179.690.000,00</b>
6.02.01	Becas a funcionarios	179.690.000	179.690.000	-	179.690.000,00
<b>6.03</b>	<b>Prestaciones</b>	<b>663.049.337</b>	<b>663.049.337</b>	-	<b>663.049.337</b>
6.03.01	Prestaciones legales	562.793.848	562.793.848	-	562.793.848
6.03.99	Otras Prestaciones	100.255.489	100.255.489	-	100.255.489
<b>9</b>	<b>Cuentas Especiales</b>	<b>229.410.134</b>	<b>229.410.134</b>	-	<b>229.410.134</b>
<b>9.02</b>	<b>Sumas sin asignación presupuestaria</b>	<b>229.410.134</b>	<b>229.410.134</b>	-	<b>229.410.134</b>

Fuente: Departamento de Costos y Presupuesto de INS-Red de Servicios de Salud S.A

## Anexo 2

### Presupuesto Ordinario 2018

#### Cantidad de Plazas por Departamento

Departamento adscrito	Cnt Plazas
Contabilidad	6
Farmacia	46
Financiero	7
Gerencia Administrativa Financiera	3
Gerencia de Salud	5
Gerencia General	4
Gestión y Control Estratégico	9
Hospitalización	257
Hospitalización Cuidados Intensivos	33
Hospitalización Cuidados Intermedios	16
Hospitalización Quemados	9
Imágenes Medicas	49
Infecciones Intrahospitalarias	1
Logística y Operaciones	5
Logística y Operaciones-Transportes	4
Mantenimiento de Edif., e Infraestructura	16
Mantenimiento de Equipo Medico	14
Nutrición	60
Plataformas	14
Promoción y Prevención CS	5
Proveeduría	12
Recursos Humanos	14
Rehabilitación	68
Revisión y Verificación CS	6
Ropería	6
Servicios Generales	18
Servicios Quirúrgicos	171
Unidad de Calidad	4
Valoración Inicial	43
<b>Total de plazas creadas</b>	<b>1342</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano, INS-Red de Servicios de Salud S.A.

### Anexo 3

## Presupuesto Ordinario 2018

### Aprobación de Plazas

Número	Fecha	Aprobación de Junta	Cantidad de plazas
1	11-May-12	Sesión No. 15, Acuerdo No IV	472
2	27-Nov-13	Sesión No. 42, Acuerdo No. V	97
3	2-Apr-14	Sesión No. 48, Acuerdo No. IV	8
4	18-Sep-14	Sesión No. 59, Acuerdo No. II	4
5	16-Oct-14	Sesión No. 61, Acuerdo No. VII	12
6	2-Feb-15	Sesión No. 66, Acuerdo No. X	228
7	9-Mar-15	Sesión No. 68, Acuerdo No. II	2
8	24-Aug-15	Sesión No. 79, Acuerdo No. VII	1
9	23-Sep-15	Sesión No. 80, Acuerdo No. IV	47
10	26-Oct-15	Sesión No. 81, Acuerdo No. XIV	4
11	28-Mar-16	Sesión No. 86, Acuerdo No. III	15
12	2-May-16	Sesión No. 87, Acuerdo No VIII	54
13	10-Jun-16	Sesión No. 89, Acuerdo No. II	1
14	8-Jul-16	Sesión No. 90, Acuerdo No. X	44
15	27-Jul-16	Sesión 9345, Acuerdo No. II	14
16	19-Sep-16	Sesión No. 92, Acuerdo No. III	205
17	24-Oct-16	Sesión No. 93, Acuerdo No. V	1
18	18-ene-17	Sesión No. 97, Acuerdo No. X	27
19	11-sep-17	Sesión N°103 Acuerdo XI	18
<b>Total de plazas aprobadas Hospital</b>			<b>1254</b>
Número	Fecha	Aprobación de Junta	Cantidad de plazas
1	2012-2015	Contrato 2012PP-E12076M-UCE	87
2	2012-2016	Contrato 2012PP-E12076M-UCE	6
3	Agosto 2016	Contrato 2012PP-E12076M-UCE	-5
<b>Total de plazas aprobadas Servicios Externos</b>			<b>88</b>
<b>Total de plazas aprobadas para el 2017</b>			<b>1342</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano, INS-Red de Servicios de Salud S.A



Elaborado por:  
Licda. Giovanna Chacón Umaña  
**Presupuesto**  
**INS-Red de Servicios de Salud, S.A**

Revisado por:  
Lic. Randall Soto Leiva  
**Dirección Administrativa-Financiera**  
**INS-Red de Servicios de Salud, S.A**

